

## EL GRAN ERROR DEL 'PRESTIGE'

- **A un año de la desgracia, pocas dudas caben de que arrojar el petrolero hacia el temporal constituyó una decisión absurda y la causa de la peor catástrofe ecológica debida a un siniestro marítimo**

JUAN ZAMORA  
CAPITÁN DE MARINA MERCANTE Y DIRECTOR DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS MARÍTIMOS DE LA UPC  
13 DE NOVIEMBRE DE 2003

Empecemos por la cerrada negativa del Gobierno del PP a poner en marcha una investigación técnica independiente, en España o en Europa, que nos permitiera saber por qué el buque tanque *Prestige* tuvo una vía de agua poco después de las tres de la tarde del 13 de noviembre del 2002 y tras esa avería fue remolcado primero con rumbo noroeste, hacia el temporal, y luego hacia el sur, en un peregrinaje disparatado que seis días más tarde acabó por quebrar el petrolero y ocasionar la peor tragedia ecológica debida a un siniestro marítimo.

Ese error puede ser comprendido desde la miope perspectiva de un Gobierno sumido en el pánico ante la evidencia de su catastrófica gestión de la crisis, pero nos condena a repetir en el futuro los errores del *Prestige*. De hecho, el error de quitarse el problema de encima y arrojar hacia el temporal un buque cargado con una sustancia contaminante ya había sido cometido en 1976 con el petrolero *Urquiola*, hundido cuando entraba en el puerto de A Coruña por la "precipitada, desacertada, absurda y criticable" maniobra de salir a alta mar que ordenó la autoridad marítima de la época, según la sentencia del Tribunal Supremo que cerró el caso.

No aprendimos de aquella tragedia, cuyas consecuencias costeamos entre todos los contribuyentes, porque también entonces se negaron a una investigación decente. Y lo mismo nos pasó con el *Mar Egeo*, en diciembre de 1992, otra vez en A Coruña, cuando las autoridades de turno se negaron a reconocer el deficiente funcionamiento de la Administración marítima y de la seguridad portuaria, factores ambos causantes de la varada de aquel petrolero griego.

A un año de la desgracia, pocas dudas caben de que arrojar el *Prestige* hacia el temporal constituyó un gravísimo error y la causa de la catástrofe ecológica. Hoy nadie se acordaría del *Prestige* si éste hubiera sido conducido a aguas abrigadas, un puerto o una ría, en la mañana del 14 de noviembre, y hubiera sido alijado. Lo que no debería haber sido más que un incidente menor lo convirtieron las autoridades en la peor tragedia medioambiental de la historia marítima. La pobre defensa del Gobierno, dispuesto a no aceptar el más mínimo error que afee su eslogan de *España va bien*, invocando las dificultades de acertar en su decisión y amparándose en algunos precedentes (de escasa analogía con el *Prestige*), no hace sino acentuar la sensación de incapacidad que desprenden sus actuaciones.

El accidente ofrecía en la tarde del 13 de noviembre una lectura *de libro*: había que refugiar el buque, descargarlo, investigar las causas de la avería, garantizar el cobro de los gastos causados y los daños producidos, y decidir finalmente si el buque había de ser reparado o desguazado. En la peor hipótesis imaginable (que el buque se quebrara antes de ser alijado), el problema de contaminación se habría reducido a un derrame de no más de 12.000 toneladas, la mayoría de las cuales habrían sido contenidas con barreras anticontaminación, ineficaces en mar abierto pero útiles en aguas abrigadas. Alejar el buque no constituía ninguna alternativa razonable, pues era previsible que el azote del temporal acabaría por destrozar su estructura y verter la práctica totalidad de su carga.

Si absurda fue la orden de alejar el *Prestige* hacia nadie sabe dónde, no menos errónea resultó la decisión imprudente de las autoridades de poner en marcha las máquinas del petrolero sin antes haber evaluado los daños del casco y sus posibles causas, cuando era indudable que las vibraciones acelerarían sus fallos estructurales. Es probable que esa orden estuviera motivada por las deficientes condiciones del remolcador encargado por la Administración para conducir el buque, un remolcador, el *Ría de Vigo*, que de forma ilegal fue parte esencial de un contrato de salvamento entre una empresa holandesa y la naviera del *Prestige*.